



# Gaceta Plus

Sesión Ordinaria  
18 de febrero del 2014

## ***SEGUNDO PERIODO ORDINARIO***

*SEGUNDO AÑO  
LXII LEGISLATURA*

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

<b>ESTADÍSTICA DEL DÍA 18 de febrero del 2014</b>			
<b>Acta de la sesión anterior</b>		<b>1</b>	
<b>Comunicaciones de ciudadanos senadores</b>		<b>1</b>	
<b>Comunicaciones Oficiales</b>		<b>7</b>	
<b>Minutas</b>		<b>5</b>	
<b>Iniciativas</b>		<b>27</b>	
<b>Dictámenes de primera lectura</b>		<b>1</b>	
<b>Dictámenes a discusión y votación</b>		<b>5</b>	
<b>Proposiciones</b>	<b>Solicitadas de urgente y obvia resolución</b>	<b>52</b>	<b>15</b>
<b>Solicitudes de excitativas a Comisiones</b>		<b>1</b>	
<b>Efemérides</b>		<b>3</b>	
<b>Agenda Política</b>		<b>1</b>	
<b>Para publicación</b>		<b>1</b>	
<b>Comunicaciones de comisiones</b>		<b>13</b>	
<b>Total de asuntos programados<sup>1</sup></b>		<b>113</b>	

<sup>1</sup> El total de asuntos programados no considera las minutas, debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de Comunicaciones Oficiales.



**INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ**  
**Dirección General de Difusión y Publicaciones**

**GACETA PLUS**  
**Segundo Periodo Ordinario**  
**Segundo Año de Ejercicio**  
**Martes, 18 de febrero del 2014**  
**Gaceta: 84**

**I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES**

1. Del Sen. Adolfo **Romero** Lainas, con la que remite su **Informe de actividades** durante la "**4th IEL-SEELRIL Internacional Oil and Gas Law Conference**", realizada del 4 al 6 de diciembre de 2013, en Londres, Inglaterra.

**III. COMUNICACIONES OFICIALES**

**PODER EJECUTIVO FEDERAL**

**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

1. Oficio con el que remite de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, el **Informe trimestral** sobre la situación que guardan los **Sistemas de Ahorro para el Retiro**, correspondiente al periodo **octubre-diciembre de 2013**.

## COMUNICACIONES DE COMISIONADOS DEL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

2. De las ciudadanas y los ciudadanos **Wanda Sigrid Arzt Colunga, Gerardo Laveaga, María Elena Pérez-Jaén Zermeño y Ángel Trinidad Zaldívar**, por las que presentan sendas solicitudes para formar parte del organismo autónomo responsable de garantizar el cumplimiento del derecho al acceso a la información pública que dispone el decreto de reformas constitucionales del 7 de febrero de 2014.

### Síntesis

Las y los comisionados del IFAI presentan formalmente sus solicitudes para formar parte del organismo garante que establece el artículo 6º de la Constitución.

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MINUTAS

3. *Proyecto de decreto que reforma los artículos 61 y 71 de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dictaminado por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.*

<b>Iniciativa presentada por el Dip. Javier Orozco Gómez del GPPVEM, el 10 de octubre de 2013.</b>								
<b>Aprobada por la Cámara de Diputados el 12 de febrero de 2014</b>								
<b>Votos a favor</b>	419	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	419	
<b>Sentido de la votación por partido</b>								
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
<b>A favor</b>	187	97	80	21	10	8	16	0
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece las siguientes disposiciones en materia de **derechos humanos**:

- a) Precisa que las demandas por la que se ejerza la **acción de inconstitucionalidad**, deberán contener los **derechos humanos** que se estimen **vulnerados**.
- b) Facultar a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para fundar su **declaración de invalidez en la violación de los derechos humanos** consagrados en dichos tratados internacionales, haya o no sido invocado en el escrito inicial.

### *4. Proyecto de decreto que abroga la Ley de Amnistía de 1978, dictaminado por Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.*

Iniciativa presentada por los Diputados Ricardo Monreal Ávila, Ricardo Mejía Berdeja y Alfonso Durazo Montaña del GPMC, el 7 de agosto de 2013								
Aprobado por la Cámara de Diputados el 13 de febrero de 2014								
Votos a favor	419	Votos en contra	0	Abstenciones	3	Votación total	422	
Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	189	95	82	23	9	7	14	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	1	0	2	0

## Síntesis

El proyecto de decreto **abroga la Ley de Amnistía** en virtud de que ha cumplido con el propósito de su creación, al **reincorporar a la vida pública a los integrantes de aquellos grupos disidentes**, así como aplicarse a los hechos y situaciones que le dieron origen.

**5. Proyecto de decreto que reforma el artículo 381 del Código Penal Federal, dictaminado por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.**

Iniciativa presentada por el Dip. Javier Filiberto Guevara González del GPPRI, el 22 de octubre de 2013.								
Aprobada por la Cámara de Diputados el 13 de febrero de 2014								
Votos a favor	387	Votos en contra	15	Abstenciones	8	Votación total	410	
Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	184	93	73	20	6	7	4	0
En Contra	0	0	2	1	2	0	10	0
Abstenciones	0	0	5	0	2	0	1	0

**Síntesis**

El proyecto de decreto tipifica como grave el delito de robo de cable de cobre utilizado para la prestación de los servicios públicos y básicos, estableciendo una sanción de 2 a 7 años de prisión para este delito.

**6. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de los Códigos Penal Federal, Federal de Procedimientos Penales, y Federal de Procedimientos Civiles, dictaminado por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.**

Iniciativa presentada por la Dip. Alfa Eliana González Magallanes del GPPRD, el 17 de octubre de 2013.								
Aprobada por la Cámara de Diputados el 13 de febrero de 2014								
Votos a favor	372	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	372	
Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	160	83	80	19	9	7	14	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece las siguientes disposiciones en materia de **acceso a la justicia para personas con discapacidad**:

- I. Aplicar una sanción de **1 a 3 años de prisión**, o de 150 a 300 días de trabajo a favor de la comunidad, y hasta 200 días multa, al que **por razones de discapacidad atente contra la dignidad humana** o anule o menoscabe los derechos y libertades de las personas.
- II. Precisar que cuando el inculpado, el ofendido o el denunciante, los testigos o los peritos sean personas con alguna discapacidad, se les nombrará a petición de parte o de oficio, uno o más **intérpretes o traductores**.
- III. Señalar que si el inculpado, el ofendido o algún testigo fuere persona con discapacidad visual, auditiva y/o silente, se le proporcionará un **intérprete que tenga conocimiento de su lengua o medio de comunicación**.
- IV. Especificar que las **citaciones podrán hacerse mediante sistema de escritura braille**.
- V. Establecer que las **actuaciones judiciales y promociones podrán estar en escritura braille**.

*7. Proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, dictaminado por Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados.*

**Iniciativa presentada por la Dip. Yesenia Nolasco Ramírez del GPPRD, el 29 de abril de 2013**

**Aprobado por la Cámara de Diputados el 13 de febrero de 2014**

<b>Votos a favor</b>	397	<b>Votos en contra</b>	3	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	400
----------------------	-----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	-----

Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	177	83	82	23	9	8	15	0
En Contra	0	3	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0

### Síntesis

El proyecto de decreto modifica el vocablo <procurar> por <garantizar> el derecho de acceso, uso y disfrute preferente de los recursos pesqueros y acuícolas a las comunidades y pueblos indígenas de los lugares que ocupen y habiten.

## IV. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y de la Ley de Asistencia Social, presentado por el Sen. Óscar Román Rosas González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

La iniciativa propone diversas disposiciones para regular la prestación de servicios de asistencia social para la población adulta mayor, entre las que destacan:

- I. Facultar al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores para vigilar el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas que regulan la prestación de servicios de asistencia social a adultos y adultos mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad.
- II. Establecer los lineamientos que deberán seguir las instituciones públicas y privadas de casas hogar, albergues, residencias de



día o cualquier centro de atención a las personas adultas mayores.

2. *Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVI al artículo 2º y se reforman las fracciones VI y IX del artículo 4º, ambos de la Ley General de Turismo, presentado por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### **Síntesis**

La iniciativa pretende promover y apoyar el fortalecimiento de la competitividad de los sectores productivos turísticos sociales y privados, transitando hacia una economía sustentable de bajas emisiones de carbono y el uso de energías renovables.

3. *Proyecto de decreto que adiciona la fracción IX al artículo 30 de la Ley de Vivienda, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone integrar a representantes de los sectores laborales en el Consejo Nacional de Vivienda.

4. *Proyecto de decreto por el que se reforman el segundo y tercer párrafos del artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone facultar a las cámaras del Congreso para convocar a los titulares de las empresas productivas del Estado y a los directores de empresas privadas de áreas estratégicas para la nación, para que informen -bajo protesta de decir verdad- cuando se

discuta una ley o se estudie un negocio concerniente a sus respectivos ramos o actividades o para que respondan a interpelaciones o preguntas.

Asimismo, propone facultar a ambas cámaras para integrar comisiones con el objeto investigar el funcionamiento de tales organismos.

5. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley que establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados, presentado por la Sen. Layda Sansores San Román.*

### Síntesis

La iniciativa formula las siguientes propuestas encaminadas a la protección de los derechos humanos de los sentenciados:

- I. Cambiar el nombre de la ley de “Ley que establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados” por “Ley que establece las Normas Mínimas de Reinserción Social de los Sentenciados”.
- II. Establecer que el sistema penal se organizará sobre el respeto los derechos humanos, entre ellos la educación, la salud y el deporte, como medios para la reinserción social.
- III. Precisar que el personal penitenciario estará obligado a cursar talleres para garantizar el respeto a los derechos humanos de la población penitenciaria.
- IV. Establecer en todos los centros penitenciarios sistemas de salud de medicina preventiva, curativa y quirúrgica, así como, la inclusión de expertos en nutrición, psicología, psiquiatría, oftalmología, odontología, educación física, entre otros que contribuyan a mantener y mejorar la salud de los sentenciados.
- V. Estipular que el trabajo realizado en los centros penitenciarios respetará las jornadas laborales precisadas en el artículo 123

constitucional, procurando que los internos puedan recibir un pago para el apoyo a la economía de las familias o seres cercanos.

- VI. Precisar que la **educación impartida a los internos** deberá incluir temas relacionados a la ética y el respeto a los derechos humanos.
- VII. Establecer que las autoridades penitenciarias llevarán a cabo las medidas necesarias para brindar **educación básica y medio superior como mínimo**, así como para que los internos con estudios de nivel superior puedan concluir dichos estudios.

*6. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 6, 8 y 71 de la Ley de Vivienda, presentado por los Senadores Mónica T. Arriola Gordillo, Omar Fayad Meneses y Joel Ayala Almeida.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone **incorporar el criterio de riesgo de desastres en la definición legal de vivienda digna y decorosa.**

*7. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 27 de la Ley Minera, presentado por el Sen. René Juárez Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La iniciativa pretende precisar que los **titulares de concesiones de minas** deberán llevar a cabo sus actividades en **armonía con otras actividades productivas y sociales** que se realizan en las comunidades donde se lleva a cabo el desarrollo de la concesión minera.

*8. Proyecto de decreto por el que se reforma el inciso g) y se adiciona el inciso h) a la fracción II del artículo 3 de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética, y se reforman los*

*artículos 1 y 11, fracción I de la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía, presentado por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone facultar a la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía para realizar actividades de investigación, desarrollo, explotación y el consumo de la energía. Asimismo, propone incorporar el término <Hidrógeno como combustible o vector energético> en la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética.

- 9. Proyecto de decreto que reforma el artículo 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone definir en la Constitución los términos <seguridad nacional>, <seguridad interior> y <seguridad pública>.

- 10. Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción V al artículo 8° de la Ley General de Educación, presentado por el Sen. Raúl Aarón Pozos Lanz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone que en las escuelas se fomenten los conceptos sobre la cultura del emprendedor y se dote de los conocimientos y habilidades técnicas indispensables para fomentar los principios de perseverancia, tenacidad, dinamismo y creatividad.

- 11.** *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley para la Implementación de Resoluciones y Recomendaciones Internacionales, y se reforman los artículos 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 2 de la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado, presentado por la Sen. Gabriela Cuevas Barrón, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### **Síntesis**

La propuesta de Ley para la Implementación de Resoluciones y Recomendaciones Internacionales tiene por objeto regular la ejecución de las resoluciones y recomendaciones que emitan los órganos jurisdiccionales internacionales y los organismos internacionales de protección de los derechos humanos, cuya competencia haya reconocido el Estado mexicano de conformidad con la Constitución Política y los tratados internacionales. Este ordenamiento propone, entre otras cosas:

- I. Facultar a la Secretaría de Relaciones Exteriores para representar al Estado mexicano en aquellas controversias de donde pudiera derivar responsabilidad internacional para el Estado.
  - II. Facultar a la Secretaría de Gobernación para disponer la forma, términos, tiempo y modo en que las dependencias de la Administración Pública Federal darán cumplimiento a la resolución internacional.
- 12.** *Proyecto de decreto por el que se crea la Ley General de las Redes Públicas de Internet de Banda Ancha, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

## Síntesis

La propuesta de Ley General de las Redes Públicas de Internet y de Banda Ancha tiene por objeto **garantizar el derecho de la población al acceso a Internet público gratuito de banda ancha** y la obligatoriedad que tiene el Estado Mexicano de construir, desarrollar y mantener las **redes públicas de Internet de banda ancha**, tanto para brindar el acceso público gratuito a la población como para brindar un gobierno competitivo, eficiente y cercano a la gente; siendo algunas de sus disposiciones:

- I. Establecer que la **banda de 700 Mhz** se destinará única y exclusivamente para ser usada en las **redes públicas de Internet de banda ancha**.
  - II. Dotar a la población de **acceso a Internet de banda ancha** en los **espacios públicos** más representativos de cada localidad.
  - III. Proporcionar **acceso a Internet** en todas las **instituciones educativas** del sector público.
  - IV. Desarrollar aplicaciones en materia de **telesalud, telemedicina y Expediente Clínico Electrónico**.
- 13.** *Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Salud, presentado por la Sen. Hilda Esthela Flores Escalera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

## Síntesis

La iniciativa pretende incorporar como materia de salubridad general a la **atención y tratamiento del cáncer en la infancia y la adolescencia**.

- 14.** *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1, 4, 15; y se adiciona el 26 bis, de la Ley Federal de Defensoría Pública, presentado por el Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

## Síntesis

La iniciativa pretende dotar a los jóvenes de mayores herramientas para la defensa y protección de sus derechos humanos, para lo cual propone:

- I. Establecer la obligación de impartir asesoría jurídica en todas las materias del derecho mexicano.
- II. Incluir a los jóvenes como sujetos destinatarios de los servicios de asesoría y representación jurídica del Instituto Federal de Defensoría Pública.

15. *Proyecto de decreto por el que se reforman la Ley General de Educación y la Ley General de Salud, en materia de redes públicas de internet de banda ancha, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

## Síntesis

La iniciativa –en consonancia con la número 12- propone establecer que la educación pública deberá contemplar materias o talleres que permitan desarrollar las habilidades digitales necesarias para que los estudiantes, maestros y personal administrativo puedan disfrutar de los beneficios de la inclusión digital universal. También pretende precisar que se proporcionará acceso a Internet en todas las instituciones de educación públicas.

Asimismo, propone atribuir como competencia de la Federación y las entidades federativas, el desarrollar y hacer accesibles mediante Internet de banda ancha aplicaciones en materia de telesalud, telemedicina y Expediente Clínico Electrónico.

16. *Proyecto de decreto por el que se modifican los artículos 85 y 101 de la Ley del Seguro Social, presentado por la Sen. Ivonne*

*Liliana Álvarez García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone que las **trabajadoras embarazadas** puedan **transferir, para después del parto, hasta veintiocho días** de los cuarenta y dos días de descanso a los que tienen derecho antes del alumbramiento. Ello tomando en cuenta la autorización médica correspondiente, la opinión del patrón y la naturaleza del trabajo desempeñado.

- 17.** *Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 21-B de la Ley Federal de Radio y Televisión, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone **asignar frecuencias al Canal del Congreso para que pueda transmitir su señal en televisión abierta y operar una estación de radio**, precisando que éstas serán empleadas para transmitir invariablemente las actividades que realizan las cámaras legislativas.

- 18.** *Proyecto de decreto por el que se reforma el último párrafo del artículo 254 y se adiciona un artículo 368 Quinquies al Código Penal Federal, presentado por los Senadores René Juárez Cisneros y Miguel Ángel Chico Herrera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone sancionar con **6 a 20 años de prisión, a los trabajadores o servidores públicos de la industria eléctrica** que suministren **información** de las instalaciones, del equipo o de la



operación de la industria que resulte útil o pueda auxiliar a la comisión de los delitos que afectan gravemente al consumo nacional.

19. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 53 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Luis Sánchez Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

La iniciativa pretende sustituir el criterio de representación poblacional por el de población inscrita en el padrón electoral, para efectos de la demarcación territorial de los distritos electorales.

20. *Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Federal de Telecomunicaciones, presentado por la Sen. Marcela Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

La iniciativa pretende hacer un uso más eficiente del espectro radioeléctrico, a partir de las siguientes propuestas:

- I. Definir los tipos de concesiones que podrán ser para uso comercial, público y social, y redefinir el uso del espectro en primario, secundario y libre.
- II. Establecer reglas para las asignaciones de espectro vía licitación y la posibilidad de su renovación automática, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones del título y aceptado los nuevos términos y condiciones.
- III. Incorporación de las siguientes figuras:
  - Spectrum Caps (Límite a la acumulación del espectro).
  - Neutralidad de servicios (servicios técnicamente factibles).
  - Spectrum Trading/Leasing (posibilidad de ceder o arrendar el espectro de uso comercial).

- **Refarming** (obligación de reordenar frecuencias por interés público o a solicitud de dos o más concesionarios).
- IV. Definir las figuras de **operador preponderante** y de **operador con poder sustancial de mercado**.
- V. Evitar exclusividades en terminales, contenidos, servicios, puntos de venta y de recarga electrónica, acceso a edificios y derechos de vía.
- VI. Determinar **obligaciones en materia de tarifas e Infraestructura de red (interconexión)**, así como tarifas de interconexión asimétricas, por lo menos con un diferencial del 60%.
- VII. Incluir **reglas y procesos de transparencia** para las resoluciones, actos y omisiones del **IFETEL**, tales como:
  - Impedir a los comisionados conocer de asuntos en los que tengan interés directo o indirecto.
  - Establecer que los comisionados podrán ser sujetos de juicio político.
  - Asignar de manera aleatoria de los asuntos entre los comisionados.
  - Establecer que los comisionados sólo podrán recibir a los operadores interesados con previa cita y de manera conjunta.

**21.** *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 111 de la Ley de Migración, presentado por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone establecer que el **Instituto Nacional de Migración**, deberá **resolver la situación regular de las personas extranjeras alojadas en las estaciones migratorias**, en un plazo no mayor a **5 días hábiles**; precisando además que instrumentará las medidas cautelares y alternativas necesarias a fin de que las personas

extranjeras sujetas a un procedimiento administrativo migratorio **no sean privados de su libertad.**

- 22.** *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5°, 28 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de colegiación y certificación obligatorias, presentado por los Senadores Arely Gómez González, Miguel Romo Medina, Roberto Gil Zuarth, Angélica de la Peña Gómez, Manuel Camacho Solís, Enrique Burgos García y María Cristina Díaz Salazar.*

### Síntesis

La iniciativa propone **instituir en la Constitución a los colegios de profesionistas**, definidos como **entidades privadas de interés público** que:

- I. Coadyuvarán en las funciones de **mejoramiento y vigilancia del ejercicio profesional.**
- II. Se constituirán y operarán de conformidad con lo dispuesto por las leyes, con **autonomía para tomar sus decisiones.**
- III. No podrán realizar **actividades religiosas o políticas.**
- IV. Llevarán a cabo la **afiliación de los profesionistas** de forma **individual.**

Asimismo, propone **facultar al Congreso de la Unión para expedir las leyes en materia de colegiación y certificación obligatorias.**

- 23.** *Proyecto de decreto por el que se reforman la Ley General de Salud, la Ley del Seguro Social y la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, presentado por el Sen. Adolfo Romero Lainas, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

## Síntesis

La iniciativa propone la creación del Padrón General de Beneficiarios del Sistema Nacional de Salud, con la finalidad de contar con un sistema único, oportuno e integrador de los datos de afiliados para conformar un sistema de salud universal y equitativo, de alta calidad y anticipatorio, descentralizado y participativo.

24. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General del Ejercicio Profesional Sujeto a Colegiación y Certificación Obligatorias, presentado por los Senadores Arely Gómez González, Miguel Romo Medina, Roberto Gil Zuarth, Angélica de la Peña Gómez, Manuel Camacho Solís, Enrique Burgos García y María Cristina Díaz Salazar.*

## Síntesis

La propuesta de Ley General del Ejercicio Profesional Sujeto a Colegiación y Certificación Obligatorias –reglamentaria de la iniciativa número 22- tiene por objeto establecer y regular la colegiación y certificación obligatorias para el control de quienes ejerzan las Actividades Profesionales, a fin de garantizar que los servicios respectivos sean otorgados bajo estándares de calidad y en consonancia con las normas éticas aplicables en beneficio de los usuarios. Algunas de sus disposiciones son:

- I. Creación de la Comisión Interinstitucional de Colegiación y Certificación Profesionales como autoridad competente para identificar y precisar las actividades profesionales específicas que serán sujetas a la colegiación y certificación obligatorias.
- II. Definir a los sujetos obligados de la ley.
- III. Conformación del Sistema Nacional de Profesiones.
- IV. Reconocimiento de los Colegios de Profesionistas como entidades privadas de interés público que agrupan a profesionistas de la misma rama de actividad para reunirse de

manera no transitoria, a efecto de coadyuvar en las funciones de mejoramiento y vigilancia del ejercicio profesional.

- V. Establecer los requisitos para la constitución y registro de los Colegios de Profesionistas a nivel nacional y estatal.
- VI. Establecer las responsabilidades y sanciones en caso de incumplimiento de la ley.

**25.** *Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 24 Ter a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

#### **Síntesis**

La iniciativa propone facultar a los Consejos Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable para funcionar como instancias de asesoría y gestión en materia rural de los municipios, a través de la formulación de estudios y análisis técnicos que les permitan evaluar y proponer alternativas para su desarrollo.

**26.** *Proyecto de decreto para crear la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, presentado por los Senadores Armando Ríos Piter y Zoé Robledo Aburto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

#### **Síntesis**

La propuesta de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental tiene por objeto transparentar el ejercicio de la función pública, garantizando el acceso efectivo de toda persona a la información pública que genere, administre o posea cualquier autoridad, entidad órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier

persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito federal, estatal y municipal.

Algunas de sus disposiciones son:

- I. Establecer su **observancia obligatoria** para los servidores públicos de los **tres ámbitos de gobierno**.
- II. Precisar como **objetivos de la ley**:
  - Proveer lo necesario para que toda persona pueda tener acceso a la información mediante procedimientos sencillos, expeditos y gratuitos.
  - Garantizar el principio democrático de publicidad de los actos de los gobiernos federal, y de las entidades federativas.
  - Contribuir con la transparencia y la rendición de cuentas de los sujetos obligados.
  - Garantizar la protección de los datos personales en posesión de los sujetos obligados.
  - Favorecer la rendición de cuentas a los ciudadanos.
- VII. Precisar las **obligaciones de transparencia** para los sujetos obligados.
- VIII. Especificar los requisitos que deberán acreditarse para que la información pública pueda ser clasificada como **reservada y/o confidencial**.
- IX. Establecer que todas las dependencias y entidades, así como los partidos y asociaciones políticas contarán con al menos, una **Unidad de Enlace y un Comité de Transparencia**, definiendo sus funciones.
- X. Establecer las **normas y procedimientos del órgano garante** en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.
- XI. Creación del **Sistema Nacional de transparencia y rendición de cuentas** como un órgano de coordinación entre el Instituto Nacional de Información Pública y los institutos de las entidades federativas en materia de información y rendición de cuentas

para la armonización de los sistemas de información en los tres ámbitos de gobierno.

XII. Precisar las **sanciones y responsabilidades** en caso de incumplimiento de la ley.

**27.** *Proyecto de decreto por el que se adiciona un sexto párrafo al artículo 25 Constitucional, presentado por los Senadores Armando Ríos Piter, Zoé Robledo Aburto y Luz María Beristáin Navarrete, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

La iniciativa propone instituir al **sector turístico como una actividad prioritaria para la economía nacional**, por lo que el Estado deberá **proveer de la infraestructura, incentivos fiscales y financiamiento para garantizar su competitividad global, el empleo y el desarrollo integral de las regiones turísticas con una visión integral.**

## V. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

**1.** *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 273 de la Ley del Seguro Social; 214 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado, y 5 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, presentado por las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Estudios Legislativos.*

### Síntesis

El proyecto de decreto establece que los **Directores Generales del IMSS y del ISSSTE deberán comparecer ante las Cámaras del Congreso de la Unión**, a más tardar a los **30 días hábiles de haber entregado sus respectivos informes**, para **ampliar la información y responder preguntas** sobre los mismos.

Asimismo, establece que la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro rendirá informes semestrales al Congreso de la Unión (actualmente son trimestrales) sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro; precisando que el Presidente de dicha comisión comparecer ante las Cámaras del Congreso –dentro de los 10 días hábiles posteriores- para ampliar la información y responder preguntas sobre el informe.

## VI. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

### 1. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la seguridad y educación vial, presentado por la Comisión de Juventud y Deporte.*

#### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar a los titulares del Poder Ejecutivo de los gobiernos estatales y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a tomar las medidas necesarias para garantizar el debido cumplimiento y fortalecimiento de las acciones y programas en materia de seguridad y educación vial.

### 2. *Dictamen que desecha punto de acuerdo sobre la donación de un lote para la creación de un centro cultural-deportivo en el municipio de Benito Juárez, presentado por la Comisión de Juventud y Deporte.*

#### **Síntesis**

La comisión desecha la proposición que exhortaba al Fondo Nacional de Fomento al Turismo a donar un lote ubicado en el municipio de Benito Juárez, con la finalidad de crear un centro cultural-deportivo público; en virtud de que corresponde a la Secretaría Estatal de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, localizar o llevar a cabo la localización de los terrenos que deben ser donados.



- 3. Dictamen de punto de acuerdo para hacer un reconocimiento al Ejército y Fuerza Armada Mexicanos y a la Marina Armada de México, por su labor en los estados afectados por los fenómenos "Ingrid" y "Manuel", presentado por la Comisión de Defensa Nacional.*

#### **Síntesis**

La comisión avala que el Senado de la República felicite y extienda su más amplio reconocimiento a la labor heroica, compromiso y entrega de los militares del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, así como de la Armada de México, que recientemente realizaron acciones de ayuda a la población, en los estados afectados por el paso del huracán "Ingrid" y la tormenta tropical "Manuel", en septiembre de 2013.

- 4. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la modernización de las fuerzas armadas, presentado por la Comisión de Defensa Nacional.*

#### **Síntesis**

La comisión aprueba exhortar a los titulares del Poder Ejecutivo Federal y de la Secretaría de Gobernación a instruir y realizar las acciones necesarias para modernizar las fuerzas armadas.

- 5. Dictamen que desecha punto de acuerdo que solicitaba la comparecencia del Secretario de la Defensa Nacional, presentado por la Comisión de Defensa Nacional.*

#### **Síntesis**

La comisión desecha la proposición que se solicitaba la comparecencia del Secretario de la Defensa Nacional, toda vez que se consideró que la obligación constitucional y legal de rendir cuentas

fue cumplida, al enviar puntualmente el informe de labores correspondiente al Congreso de la Unión.

## VII. PROPOSICIONES

### 1. **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Se refiere a la obra de rehabilitación de la avenida Presidente Masaryk, en la colonia Polanco del Distrito Federal así como el análisis de costo-beneficio a la población residente y de tránsito, presentada por los Senadores del GPPRI*

#### **Síntesis**

Los Senadores proponen exhortar al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, así como al titular de la demarcación territorial de Miguel Hidalgo en el Distrito Federal, a enviar un análisis detallado sobre el impacto que tendrá en la zona, la obra de rehabilitación de la avenida Presidente Masaryk, en Polanco.

### 2. **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Relativa a implementar una estrategia integral contra la inseguridad en el estado de Tamaulipas, presentada por el Sen. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, a nombre de los Senadores del GPPAN.*

#### **Síntesis**

El Senador, propone exhortar al titular del Ejecutivo Federal y del gobierno del estado de Tamaulipas a implementar una estrategia integral contra la inseguridad en el estado.

3. *Se refiere a la violencia que impera en distintos puntos de la República Mexicana, presentado por los Senadores. Ángel Benjamín Robles Montoya, del GPPRD y Mariana Gómez del Campo Gurza del GPPAN.*

### Síntesis

El Senador pide exhortar al Consejo Nacional de Seguridad Pública a **informar sobre las medidas implementadas ante la situación inusitada de violencia que impera en distintos puntos de la República Mexicana, en el marco del sistema nacional de seguridad pública.**

4. *Se refieren al fortalecimiento institucional en aspectos normativos, administrativos, financieros y del ejercicio del presupuesto, presentada por los Senadores Ana Gabriela Guevara, Mariana Gómez del Campo Gurza, Layda Sansores San Román, Marcela Guerra Castillo, Adriana Dávila Fernández, Zoé Robledo Aburto y Humberto Mayans Canabal.*

### Síntesis

Los Senadores exhortan al titular del INM a **realizar un diagnóstico que permita identificar rutas de acción que lleven a un fortalecimiento institucional en aspectos normativos, administrativos, financieros y del ejercicio del presupuesto.**

5. **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***  
*Relativa a los avances del Acuerdo de Asociación Transpacífico, presentada por los Senadores Layda Sansores San Román y Alejandro Encinas Rodríguez.*

### Síntesis

Los Senadores proponen al titular del Poder Ejecutivo Federal a **informar sobre los avances del Acuerdo de Asociación Transpacífico.**

6. **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***  
*Relativa a la violación de los derechos humanos y libertades civiles de los venezolanos, presentada por la Sen. Mónica T. Arriola Gordillo.*

### Síntesis

La Senadora exhorta al Ejecutivo Federal a hacer un pronunciamiento de mayor contundencia en rechazo a la violación de los derechos humanos y libertades civiles de los venezolanos.

- 7. Se refiere a la legislación en materia familiar para permitir contraer matrimonio a menores de edad, presentada por el Sen. Eviel Pérez Magaña, del GPPRI.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar a las entidades federativas que aún permiten contraer matrimonio a menores de edad, a reformar su legislación en materia familiar, estableciendo como requisito que los pretendientes tengan 18 años de edad cumplidos.

- 8. Se refiere a la inclusión del estado de Campeche en el Programa Regional de Desarrollo Sur-Sureste, indicado en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, presentada por el Sen. Jorge Luis Lavalle Maury, del GPPAN.*

### Síntesis

El Senador solicita a la SCT a incluir a Campeche en el Programa Regional de Desarrollo Sur-Sureste, indicado en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, a fin de que esta entidad sea considerada en el trazado de la ruta del Tren Transpeninsular y Corredor Transísmico y pueda incrementarse el transporte de carga y de pasajeros en esta entidad.

- 9. Relativa a los trabajos para una Constitución de Principios, presentada por el Sen. Víctor Manuel Camacho Solís del GPPRD.*

### Síntesis

El Senador propone discutir y analizar a la brevedad, una iniciativa de ley que regule los trabajos para condensar, en un lenguaje claro, la

esencia normativa de la Carta Magna. Asimismo, propone la creación de un Consejo Técnico que tendrá como funciones: hacer una revisión integral del texto constitucional, preparar un proyecto de Constitución de Principios y sugerir un esquema para transitar de la Ley Fundamental vigente a la nueva manteniendo la continuidad constitucional del Estado mexicano.

10. *Relativa a la regularización del cobro por la extensión de los terrenos que se explotan en el sector minero, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del GPPT.*

#### **Síntesis**

El Senador exhorta la SE a diseñar estrategias en materia minera, con el objeto de regularizar el cobro por la extensión de los terrenos que se explotan en este sector.

11. *Se refiere a los avances del crimen organizado en el estado de Guanajuato, presentada por el Senador Miguel Ángel Chico Herrera, del GPPRI.*

#### **Síntesis**

El Senador exhorta al gobernador del estado de Guanajuato a trabajar en conjunto con demás instancias de los tres niveles de gobierno para detener los avances del crimen organizado en la entidad, concretar el "Programa Escudo" y dar celeridad al mando único.

12. *Relativa a iniciar el proceso de extradición de Javier Villarreal a nuestro país para que responda por los delitos que se le imputan; presentada por los Senadores Luis Fernando Salazar Fernández y Roberto Gil Zuarth, del GPPAN.*

### Síntesis

Los Senadores exhortan a la PGR a proceder de inmediato a **iniciar el proceso de extradición de Javier Villarreal a nuestro país** para que responda por los delitos que se le imputan; asimismo, a **acelerar y, en su caso, implementar los protocolos necesarios para lograr que sean detenidos el resto de los responsables de la megadeuda coahuilense.**

### 13. **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Relativa a los yacimientos probados que tiene el país de gas asociado al carbón o gas grisú, la relación de concesiones para explotar este gas y los contratos de PEMEX para la transportación y compra de este gas, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna del GPPRD.*

### Síntesis

La Senadora pide exhortar a la Secretarías de Economía y de Energía, a la Comisión Nacional de Hidrocarburos y al Servicio Geológico Nacional y al Director General de Petróleos Mexicanos a **presentar un informe que contenga el registro de los yacimientos probados que tiene el país de gas asociado al carbón o gas grisú, así como una estimación detallada de la cantidad de recursos y el valor comercial de los mismos; una relación de las concesiones que tienen permitido explotar este gas y los contratos que Petróleos Mexicanos ha celebrado para la transportación y compra de este gas.**

### 14. *En relación a las fallas que existen en materia de prestación de servicios de telefonía celular, presentada por el Sen. Omar Fayad Meneses, del GPPRI.*

### Síntesis

El Senador, exhorta al IFETEL y a la PROFECO a **rendir un informe sobre las fallas que existen en materia de prestación de servicios de**

telefonía celular, así como las medidas y acciones que cada una está tomando a fin de mejorar su calidad y el avance que presentan.

15. *Se refiere a la operación de una mina a cielo abierto en la zona conocida como "El Arco" ubicada los estados de Baja California y Baja California Sur, presentada por el Sen. Carlos Mendoza Davis, del GPPAN.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta a la Comisión Nacional del Agua y a la SEMARNAT a informar sobre las autorizaciones para la operación de una mina a cielo abierto en la zona conocida como "El Arco" ubicada en el paralelo 28, límite geográfico de los estados de Baja California y Baja California Sur.

16. *Se refiere a la mejora de la calidad y disponibilidad de información presupuestal del el estado de Tlaxcala, presentada por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del GPPRD.*

### **Síntesis**

La Senadora pide exhortar al gobierno del estado de Tlaxcala a mejorar la calidad y disponibilidad de información presupuestal de la entidad para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

17. *Se refiere a las áreas naturales protegidas del litoral costero campechano al Corredor Biológico Mesoamericano, presentada por el Sen. Raúl Aarón Pozos Lanz, del GPPRI.*

### **Síntesis**

El Senador propone exhortar a la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad a realizar los estudios correspondientes para incorporar las áreas naturales protegidas del litoral costero campechano al Corredor Biológico Mesoamericano.

- 18.** *Relativa a la realización de la Segunda Conferencia Internacional sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, presentada por la Sen. Laura Angélica Rojas Hernández, del GPPAN.*

### **Síntesis**

La Senadora se congratula por la realización de la Segunda Conferencia Internacional sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, efectuada los días 13 y 14 de febrero en Nuevo Vallarta, Nayarit, México; y exhorta al Ejecutivo Federal a dar continuidad al trabajo realizado.

- 19.** *Se refiere a los casos de violación de derechos humanos y los avances en la elaboración del Reglamento de la Ley General de Víctimas y del Registro Nacional de Víctimas, presentada por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del GPPRD.*

### **Síntesis**

La Senadora pide exhortar a la SEDENA a remitir un informe acerca de los casos de violación de derechos humanos y a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas a informar sobre los avances en la elaboración del Reglamento de la Ley General de Víctimas y del Registro Nacional de Víctimas.

- 20.** *Relativa a la representación de los ciudadanos Senadores en los estados del país, a efecto de contribuir en la difusión del documento “cartilla de información básica para la localización de menores” en el marco del Programa Alerta Ámber, presentada por el Sen. Jesús Casillas Romero, del GPPRI.*

### **Síntesis**

El Senador, propone la representación de los ciudadanos Senadores en los estados del país, a través de sus oficinas de enlace, a efecto



de contribuir en la difusión del documento "cartilla de información básica para la localización de menores" implementado en el marco del Programa Alerta Ámber.

21. *Relativa a iniciar un diálogo transparente y franco en un marco de legalidad y tolerancia y sobre todo con el respeto irrestricto de los derechos humanos y las libertades civiles de los Venezolanos, presentada por los Senadores Luis Fernando Salazar Fernández y Héctor Larios Córdova, del GPPAN.*

### **Síntesis**

Los Senadores exhortan al Gobierno Federal a invitar a los diferentes grupos políticos venezolanos, en especial al gobierno del presidente Nicolás Maduro, al diálogo transparente y franco en un marco de legalidad y tolerancia y sobre todo con el respeto irrestricto de los derechos humanos y las libertades civiles.

22. *Relativa al proyecto del tren transpeninsular entre el estado de Quintana Roo y el estado de Yucatán, presentada por la Sen. Luz María Beristáin Navarrete y Jorge Luis Lavalle Maury.*

### **Síntesis**

Los senadores proponen exhortar a la SCT a rendir un informe en torno al proyecto del tren transpeninsular entre el estado de Quintana Roo y el estado de Yucatán.

23. *Relativa a reforzar los programas destinados al diagnóstico oportuno y tratamiento eficaz del cáncer en niñas, niños y adolescentes, presentada por la Sen. Hilda Esthela Flores Escalera, del GPPRI.*

### **Síntesis**

La senadora exhorta a la SSa a reforzar los programas destinados al diagnóstico oportuno y tratamiento eficaz del cáncer en niñas, niños

y adolescentes y a promover entre las Universidades que imparten la carrera de medicina, la enseñanza de la especialidad de oncología-pediátrica, en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Cáncer Infantil.

24. *Relativa al estado que guardan la atención de las mujeres en estado de gravidez en la clínicas y hospitales del IMSS, en el estado de Oaxaca, presentada por la Sen. María del Pilar Ortega Martínez, del GPPAN.*

#### **Síntesis**

La Senadora solicita al titular del IMSS un informe respecto del estado que guarda la atención de las mujeres en estado de gravidez en las clínicas y hospitales de dicho instituto, en las entidades federativas, especialmente en el estado de Oaxaca.

25. **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Se refieren al respeto a la minuta firmada entre la SEP y los diversos subsistemas educativos de fecha 14 de mayo del 2013, presentada por los senadores Fidel Demédicis Hidalgo, Raúl Morón Orozco y Juan Carlos Romero Hicks.*

#### **Síntesis**

Los senadores piden solicitar a la SEP el respeto a la minuta firmada entre la SEP y los diversos subsistemas educativos de fecha 14 de mayo del 2013.

26. *Se refieren al derecho a la salud de las mujeres en estado de gravidez en el estado de Oaxaca, presentada por los Senadores del GPPRI.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al gobierno del estado de Oaxaca a instrumentar un plan de acción que permita garantizar el derecho a la salud de las mujeres en estado de gravidez de la entidad.

### 27. **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Relativa a los actos violentos ocurridos en los últimos días en la República Bolivariana de Venezuela, presentada por la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del GPPAN.*

### Síntesis

La Senadora presenta punto de acuerdo por el que el Senado de la República condena los actos violentos ocurridos en los últimos días en la República Bolivariana de Venezuela; y exhorta a la SRE impulsar una resolución ante el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.

### 28. **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Relativa a la información proporcionada en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Cuarto Trimestre de 2013, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del GPPRD.*

### Síntesis

La Senadora pide exhortar al titular de la SHCP a asistir a una reunión de trabajo en la Comisión de Hacienda y Crédito Público de esta Soberanía, a fin de puntualizar la información proporcionada en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Cuarto Trimestre de 2013 y de discutir acciones que fomenten la corrección de la política económica.

### 29. *Relativa a las causales por las que los espacios educativos de la EMS del GDF, ostentan los más altos niveles de deserción del país, presentada por los Senadores del GPPRI.*

### Síntesis

Los Senadores exhortan al titular del Instituto de Educación Media Superior del Gobierno del Distrito Federal a **presentar un informe de las causales por las que sus espacios educativos ostentan los más altos niveles de deserción del país.**

- 30. *Relativa a las ampliación del beneficio del subsidio fiscal a empresas y micro empresas mexicanas, presentada por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del GPPRD.***

### Síntesis

El Senador propone exhortar al titular del Ejecutivo Federal y al Secretario de Hacienda y Crédito Público a **ampliar a un mayor número de empresas y micro empresas mexicanas el beneficio del subsidio fiscal** que se otorgó con el decreto del DOF de fecha 26 de diciembre del año 2013 por el que se establecen medidas de simplificación administrativa.

- 31. *Se refieren a las acciones, programas y políticas públicas encaminadas a impulsar la agricultura familiar, en la lucha por la Seguridad Alimentaria y Nutricional, presentada por las Senadoras Lisbeth Hernández Lecona, Ivonne Liliana Álvarez García, Angélica del Rosario Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Ma. del Rocío Pineda Gochi y Mely Romero Celis, del GPPRI.***

### Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar a los gobiernos estatales y del DF a **fortalecer las acciones, programas y políticas públicas encaminadas a impulsar la agricultura familiar, en la lucha por la Seguridad Alimentaria y Nutricional; en el marco del Año Internacional de la Agricultura Familiar 2014.**

**32. \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Relativa al seguimiento de los recursos públicos para la atención de los fenómenos hidrometeorológicos de 2013, presentada por los Senadores Armando Ríos Piter, Aarón Irizar López, José Yunes Zorrilla, Sofío Ramírez Hernández, Luz María Beristáin Navarrete y Zoé Robledo Aburto.*

**Síntesis**

Los Senadores solicitan la creación de la comisión especial para el seguimiento de los recursos públicos para la atención de los fenómenos hidrometeorológicos de 2013.

**33. *Relativa a desarrollar programas que promuevan el reconocimiento de las comunidades afro-mestizas mexicanas, presentada por el Sen. René Juárez Cisneros, del GPPRI.***

**Síntesis**

El Senador exhorta a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas a desarrollar programas que promuevan el reconocimiento de las comunidades afro-mestizas mexicanas.

**34. *Se refiere al caso de negligencia médica que sufrió Virginia Hernández Cruz, fincando las responsabilidades administrativas y penales a que haya lugar, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del GPPRD.***

**Síntesis**

La Senadora, exhorta al gobernador del estado de Chiapas a iniciar las investigaciones conducentes para aclarar el caso de negligencia médica que sufrió Virginia Hernández Cruz, fincando las responsabilidades administrativas y penales a que haya lugar y compartir los resultados obtenidos con esta Soberanía.

- 35.** *Se refieren al próximo Censo de Población 2015, a fin de obtener con precisión el volumen total de la población indígena en el territorio nacional, presentada por los Senadores Eviel Pérez Magaña, Luisa María Calderón Hinojosa, Isidro Pedraza Chávez, René Juárez Cisneros y Rosa Adriana Díaz Lizama, integrantes de la Comisión de Asuntos Indígena.*

### **Síntesis**

Los Senadores, proponen exhortar al INEGI para que en el próximo Censo de Población 2015 se modifiquen los formatos empleados en los cuestionarios, a fin de obtener con precisión el volumen total de la población indígena en el territorio nacional, entre otros indicadores.

- 36.** *Relativa a la situación que guardan las reservas probadas y no probadas de hidrocarburos del país, así como los resultados de la actividad de exploración, presentada por el Sen. Luis Sánchez Jiménez, del GPPRD.*

### **Síntesis**

El Senador solicita al Director General de Petróleos Mexicanos informe sobre la situación que guardan las reservas probadas y no probadas de hidrocarburos del país, para cada uno de los campos que las contienen, así como los resultados de la actividad de exploración en cada una de las áreas en que se hubiera efectuado, para los años 2011, 2012 y 2013.

- 37. \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Se refiere a la creación de un programa de conectividad ecológica para la conservación de la mariposa monarca, presentada por el Sen. José Ascención Orihuela Bárcenas, del GPPRI.*

### Síntesis

El Senador propone al titular de la SEMARNAT a promover la creación de un programa de conectividad ecológica en la región de América del Norte para la conservación de la mariposa monarca.

38. *Se refiere a la necesidad de abrir accesos públicos hacia la playa en la localidad de Puerto Aventuras, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, presentada por la Sen. Luz María Beristáin Navarrete, del GPPRD.*

### Síntesis

La Senadora, propone exhortar al titular del ejecutivo del estado de Quintana Roo y a la SEMARNAT a realizar las acciones y los trabajos necesarios con las autoridades correspondientes para abrir accesos públicos hacia la playa en la localidad de Puerto Aventuras, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

39. **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Se refiere al conflicto entre taxistas y transportistas, ocasionado el 11 de febrero de 2014 en la carretera hacia el aeropuerto de Cancún, Quintana Roo, presentada por la Sen. Luz María Beristáin Navarrete, del GPPRD.*

### Síntesis

La Senadora exhorta a la SCT, esclarecer el conflicto entre taxistas y transportistas, ocasionado el 11 de febrero de 2014 en la carretera hacia el aeropuerto de Cancún, Cancún, Quintana Roo, entre sindicatos de taxistas, transportistas y policía federal.

40. *Relativa a diseñar un programa de apoyo a los productores de trigo de nuestro país, presentada por los Senadores del GPPRI.*

## Síntesis

Los Senadores exhortan al titular de la SAGARPA a diseñar un programa de apoyo a los productores de trigo de nuestro país.

41. *Se refiere a la inclusión de la paridad de género en el acceso de los cargos de elección popular, específicamente en las listas de ayuntamientos y alcaldías, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del GPPRD.*

## Síntesis

El Senador exhorta a las legislaturas de los congresos locales a que, en el marco de la publicación de la reforma constitucional en materia política-electoral, consideren la inclusión de la paridad de género en el acceso de los cargos de elección popular, específicamente en las listas de ayuntamientos y alcaldías

42. **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Se refieren al informe de labores de los titulares de los órganos político administrativos en el D.F, presentada por los Senadores del GPPRI.*

## Síntesis

Los Senadores, exhortan a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que en uso de sus atribuciones, solicite a los dieciséis titulares de los órganos político administrativos del D.F. rendir un informe desglosado, exhibiendo documentales públicas y privadas del gasto ejercido con motivo de su Primer Informe de Labores y lo haga del conocimiento de esta Soberanía en un plazo no mayor a treinta días

43. *Relativa a la impunidad en materia de delitos cometidos contra periodistas, presentada por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del GPPRD.*



### Síntesis

La Senadora se refiere a la impunidad en materia de delitos cometidos contra periodistas en el país.

44. *Relativa a las acciones a implementar encaminadas a reforzar la seguridad en las instalaciones e inmediaciones del STCM, presentada por los Senadores del GPPRI.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro a informar sobre las acciones a implementar encaminadas a reforzar la seguridad en las instalaciones e inmediaciones de ese transporte, ante los acontecimientos que se han suscitado en los últimos días.

45. **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Se refiere a los acuerdos y proyectos que se han firmado con las agencias de seguridad de Estados Unidos, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del GPPRD.*

### Síntesis

La Senadora exhorta al Ejecutivo Federal a informar de todos los acuerdos y proyectos que se han firmado con las agencias de seguridad de Estados Unidos, en el marco de la Iniciativa Mérida.

46. *Relativa a los ataques a la sede del Partido Revolucionario Institucional en el estado de Morelos, presentada por los Senadores del GPPRI.*

### Síntesis

Los Senadores exhortan a la PGJ del estado de Morelos a llevar a cabo las investigaciones correspondientes en relación a los ataques a la sede del Partido Revolucionario Institucional en la entidad.

47. *En relación al asesinato del periodista Gregorio Jiménez de la Cruz y los diez periodistas asesinados en Veracruz, presentada por el Sen. Alejandro Encinas Rodríguez, del GPPRD.*

### **Síntesis**

El Senador propone exhortar al titular del gobierno de estado de Veracruz a hacer una investigación pronta e imparcial del asesinato del periodista Gregorio Jiménez de la Cruz y los diez periodistas asesinados durante su gestión.

48. *Relativa a los factores que están provocando los incendios forestales en nuestro país, presentada por los Senadores del GPPRI.*

### **Síntesis**

Los Senadores exhortan a la Comisión Nacional Forestal y a los encargados de protección civil en los estados y en el Distrito Federal a implementar acciones que permitan disminuir al máximo los factores que están provocando los incendios forestales en nuestro país.

49. **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***  
*Relativo al problema de contaminación en la Laguna de Tres Palos, en el estado de Guerrero, presentada por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del GPPRD.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta al titular del Ejecutivo Federal a realizar un diagnóstico de la contaminación en la Laguna de Tres Palos, en el estado de Guerrero, así como trabajos de saneamiento y rescate.

50. *Se refiere al número de procedimientos de extinción de dominio de bienes a favor del Estado que se han iniciado del*

*año 2009 a la presente fecha, presentada por la Sen. Marcela Guerra, del GPPRI.*

### **Síntesis**

La Senadora exhorta al titular de la PGR a **informar sobre el número de procedimientos de extinción de dominio de bienes a favor del Estado que se han iniciado del año 2009 a la presente fecha.**

- 51. *Relativa al diagnóstico oportuno, tratamiento y atención integral de los menores que padecen cáncer, presentada por la Sen. Cristina Díaz Salazar, del GPPRI.***

### **Síntesis**

La Senadora propone al Ejecutivo Federal a que en la Secretaría de Salud **se incrementen las acciones necesarias que garanticen el diagnóstico oportuno, tratamiento y atención integral de los menores que padecen cáncer, con el fin de reducir sustancialmente el número de muertes por esta causa.**

- 52. \*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

*Relativa a declarar la última semana de abril, como la "Semana Nacional de la Seguridad Social", presentada por la Comisión de Seguridad Social.*

### **Síntesis**

Los Senadores proponen al titular del Poder Ejecutivo Federal a **emitir el decreto que declare la última semana de abril, como la "Semana Nacional de la Seguridad Social", en conmemoración a la entrada en vigor del Convenio 102 de la OIT, de fecha 27 de abril de 1955.**

## VIII. SOLICITUDES DE EXCITATIVAS A COMISIONES

1. De la Sen. Martha **Palafox** Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en relación con el punto de acuerdo **relativo al equipo del acelerador lineal tomógrafo computarizado** para el Hospital de la Mujer, presentado el 9 de diciembre de 2013.

## IX. EFEMÉRIDES

1. Del Sen. Ricardo **Barroso** Agramont, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en conmemoración del **Día del Ejército Mexicano**.
2. De la Senadora Laura Angélica **Rojas** Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en conmemoración del **47° aniversario de la firma del Tratado para la Prohibición de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco)**.
3. Del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en conmemoración del **Día del Ejército Mexicano**.

## X. AGENDA POLÍTICA

1. De la Sen. Dolores **Padierna** Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, en relación con la **Cumbre de Líderes de América del Norte**.

## XI. PARA PUBLICACIÓN

1. Acuerdo en torno a la celebración de la **Semana Nacional de la Seguridad Social 2014.**

## XII. COMUNICACIONES DE COMISIONES

### COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO

1. Convocatoria a la **Cuarta Reunión Ordinaria** de Trabajo de la Comisión, que tendrá lugar el día **martes 18 de febrero de 2014, a las 16:30 horas**, en la Sala 1 de la Planta Baja del Hemiciclo del Senado de la República.

### COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

2. Invitación a las Senadoras y Senadores de la Comisión a la **Reunión de Trabajo con el Sr. Shalil Shetty, Secretario General de Amnistía Internacional**, misma que se llevará a cabo el próximo **martes 18 de febrero del presente año a las 17:00 hrs.**, en las salas 3 y 4 de la P.B. de Reforma 135.

### COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, DE JUSTICIA, DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA

3. Convocatoria a la **Reunión** de Comisiones Unidas, la cual se llevará a cabo el día **martes 18 de febrero de 2014, a las 17:00 horas**, en el Salón de Protocolo de la Mesa Directiva, ubicada en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.



## COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, DE DERECHOS HUMANOS, DE JUSTICIA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

4. Convocatoria a la **Reunión** de Comisiones Unidas, la cual se llevará a cabo el día **martes 18 de febrero de 2014, a las 18:00 horas**, en el Salón de Protocolo de la Mesa Directiva, ubicada en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

## COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS, DE GOBERNACIÓN, DE JUSTICIA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

5. Convocatoria a la **Reunión** de Comisiones Unidas, la cual se llevará a cabo el día **martes 18 de febrero de 2014, a las 18:00 horas**, en el Salón de Protocolo de la Mesa Directiva, ubicada en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

## COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS, DE GOBERNACIÓN, DE JUSTICIA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

6. Convocatoria a la **Reunión** de Comisiones Unidas, la cual se llevará a cabo el día **martes 18 de febrero de 2014, a las 18:30 horas**, en el Salón de Protocolo de la Mesa Directiva, ubicada en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

## COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA

7. Convocatoria a la **Quinta Reunión Ordinaria** de Trabajo de la Comisión, que se llevará a cabo el día **miércoles 19 de Febrero de 2014, a las 09:00 horas**, en la Sala 3, de la Planta Baja del Edificio del Hemiciclo del Senado de la República.

## COMISIÓN ESPECIAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA



8. Se informa que la **Cuarta Reunión Ordinaria** de la Comisión, la cual tendrá verificativo el **miércoles 19 de febrero de 2014, a las 10:00 horas**, se llevará a cabo en la sala 4 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

#### COMITÉ DE GARANTÍA DE ACCESO Y TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN

9. Convocatoria a la **Cuarta Reunión de Trabajo** del Comité, que se llevará a cabo el día **miércoles 19 de febrero de 2014, a las 11:00 horas**, en la sala 4 del piso 14 de la Torre de Comisiones del Senado de la República.

#### COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

10. Convocatoria a la **Reunión** de Comisiones Unidas, que se llevará a cabo el **miércoles 19 de febrero de 2014, a las 11:30 horas**, en la Sala de Reuniones de la Mesa Directiva del Senado de la República.

#### COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA

11. Convocatoria a la **Reunión** de Comisiones Unidas, la cual se llevará a cabo el día **jueves 20 de febrero de 2014, a las 17:00 horas**, en el Salón de Protocolo de la Mesa Directiva, ubicada en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

#### COMISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL

12. Convocatoria a la **Quinta Reunión de Trabajo** de la Comisión, que se llevará a cabo el **martes 25 de febrero de 2014, a las**



**17:00 horas**, en la sala 2 de la Planta Baja del Hemiciclo del Senado de la República.

## **COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES**

- 13.** Convocatoria relativa a la **Séptima Reunión Ordinaria** de Trabajo de la Comisión, la cual se llevará a cabo el día **miércoles 26 de febrero de 2014 a las 17:00 horas**, en la Sala 1, Edificio Hemiciclo, Planta Baja.



